

**AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y
FINANCIEROS PARA LA CAPACITACIÓN A LOS DOCENTE
PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL DUA Y EL PIAR EN LOS
MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR Y VILLANUEVA,
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA**

**INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8515715 DE 2025**

ASOCIACION MOVIMIENTO VIDA

31 DE OCTUBRE DEL 2025 AL 11 DE DICIEMBRE DEL 2025

DICIEMBRE DE 2025

DATOS DEL CONTRATANTE

CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
REP. LEGAL:	JAIRO AGUILAR DELUQUE
NIT:	892.115.015-1
No. CONTRATO:	CO1.PCCNTR.8515715
SUPERVISOR:	CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO Secretario de Apoyo a la Gestión Departamental
PLAZO:	DOS (2) MESES Y/O HASTA 31 DE DICIEMBRE DEL 2025.
LUGAR DE DESARROLLO:	MUNICIPIO DE SAN JUAN Y VILLANUEVA, GUAJIRA

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATISTA

CONTRATISTA	ASOCIACION MOVIMIENTO VIDA
NIT:	901830700-7
NO. DE CONTRATO:	CO1.PCCNTR.8515715
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO:	TREINTA (30) DE OCTUBRE DEL 2025
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA CAPACITACIÓN A LOS DOCENTE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL DUA Y EL PIAR EN LOS MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR Y VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
FECHA ACTA DE INICIO:	TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DEL 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	TREINTA (30) DE DICIEMBRE DEL 2025
REPRESENTANTE LEGAL:	HIMELDA CAROLINA PALMEZANO MARQUEZ, con cedula de ciudadanía No. 1.065.585.638

INFORMACIÓN FINANCIERA

N° CONTRATO:	CO1.PCCNTR.8515715
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA CAPACITACIÓN A LOS DOCENTE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL DUA Y EL PIAR EN LOS MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR Y VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
PLAZO:	DE DOS (2) MESES Y/O HASTA 31 DE DICIEMBRE DEL 2025
VALOR DEL CONTRATO:	MIL CINCUENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOSCUARENTA Y UN MIL PESOS M/L \$1.058.841.000
APORTE DEPARTAMENTO:	MIL DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/L \$1.002.376.000
APORTE ASOCIACION MOVIMIENTO VIDA:	CINCUENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/L \$56.465.000
ANTICIPO:	QUINIENTOS UN MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL M/L \$501.188.000
VALOR PRESENTE INFORME:	MIL DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/L \$1.002.376.000

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

TIPO DEL CONTRATO:	COOPERATIVO
N° CONTRATO:	CO1.PCCNTR.8515715
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA CAPACITACIÓN A LOS DOCENTE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL DUA Y EL PIAR EN LOS MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR Y VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	30 DE OCTUBRE DE 2025
CDP:	914 DEL 09 DE OCTUBRE DE 2025
RP:	3420 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS:	31 DE OCTUBRE DE 2025
VALOR DEL CONTRATO:	MIL CINCUENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOSCUARENTA Y UN MIL PESOS M/L \$1.058.841.000
APORTE DEPARTAMENTO:	MIL DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/L \$1.002.376.000
APORTE ASOCIACION MOVIMIENTO VIDA:	CINCUENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/L \$56.465.000
PLAZO:	DOS (2) MESES y/o hasta 31 de diciembre del 2025
CONTRATISTA:	ASOCIACION MOVIMIENTO VIDA
NIT:	901830700-7
REPRESENTANTE LEGAL:	HIMELDA CAROLINA PALMEZANO MARQUEZ, con cedula de ciudadanía No. 1.065.585.638
SUPERVISOR:	CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO Secretario de Apoyo a la Gestión Departamental
FECHA DE INICIO:	Treinta y uno (31) de octubre del 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	ONCE (11) de diciembre del 2025
NUMERO DE INFORME	UNO (1)
PERIODO DE INFORME	31 DE OCTUBRE AL 11 DE DICIEMBRE DE 2025
EJECUCION EN TIEMPO	100%
EJECUCIÓN FINANCIERA	100%

INTRODUCCIÓN

El presente informe da cuenta de la ejecución del Contrato de Cooperación No. CO1.PCCNTR.8515715, celebrado entre el Departamento de La Guajira y la Asociación Movimiento Vida – ASOMOVI, cuyo propósito fue fortalecer las competencias pedagógicas de los docentes de los municipios de San Juan del Cesar y Villanueva, a través de un proceso formativo especializado en Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR).

Durante el desarrollo del contrato, se avanzó de manera significativa en la implementación de acciones orientadas a mejorar la calidad educativa y promover entornos inclusivos, respondiendo a la realidad del departamento, donde se reporta una población estudiantil diversa que incluye estudiantes con discapacidad, trastornos del desarrollo y necesidades educativas específicas. En este contexto, la capacitación docente constituye un factor determinante para garantizar la equidad, el acceso, la permanencia y el aprendizaje significativo de los estudiantes en las instituciones educativas oficiales.

En cumplimiento del alcance contractual, ASOMOVI llevó a cabo un ciclo de 10 jornadas presenciales, estructuradas en módulos que abarcaron desde los fundamentos normativos de la educación inclusiva hasta la aplicación técnica del DUA y la elaboración, análisis y retroalimentación del PIAR. Las actividades se realizaron en seis eventos por jornada, permitiendo atender de manera organizada y eficiente a los 491 docentes del municipio de San Juan del Cesar y a los 222 docentes del municipio de Villanueva, para un total de 713 docentes.

Las jornadas incluyeron sesiones magistrales, talleres prácticos, análisis de casos reales, dinámicas experienciales, ejercicios de formulación de PIAR y espacios de reflexión pedagógica, garantizando un aprendizaje pertinente y aplicable a los contextos escolares. Todo ello se desarrolló bajo el acompañamiento de profesionales expertos, con una metodología que integró elementos conceptuales, legales, pedagógicos y didácticos, asegurando la comprensión y apropiación de las estrategias inclusivas por parte del equipo docente.

La ejecución del contrato permitió que los docentes fortalecieran sus capacidades para planear, implementar y evaluar prácticas pedagógicas inclusivas, así como para reconocer y eliminar barreras para el aprendizaje y la participación de los estudiantes. Este proceso formativo se traduce en un impacto directo sobre la calidad educativa de los municipios y en la consolidación de una ruta institucional hacia la inclusión, en consonancia con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional y con el compromiso del Departamento de La Guajira de avanzar hacia un sistema educativo equitativo y respetuoso de la diversidad.

El presente documento presenta de manera detallada las actividades desarrolladas, los resultados alcanzados, la participación de los docentes, las evidencias de

ejecución y el cumplimiento del objeto contractual, reafirmando el compromiso de ASOMOVI con la transparencia, la calidad del servicio y el fortalecimiento de las capacidades educativas en el territorio.

ALCANCE DEL CONTRATO

El alcance de la ejecución del Contrato de Cooperación No. CO1.PCCNTR.8515715 se desarrolló en los municipios de San Juan del Cesar y Villanueva, priorizados por el Departamento de La Guajira debido a la alta presencia de estudiantes con discapacidad y trastornos del aprendizaje, así como por las necesidades educativas identificadas en sus instituciones oficiales. La intervención permitió avanzar en la consolidación de prácticas pedagógicas inclusivas y en el fortalecimiento de las capacidades docentes para responder de manera adecuada a la diversidad presente en las aulas.

Durante el periodo de ejecución correspondiente a esta primera cuenta, se llevaron a cabo las actividades formativas previstas para este tramo del contrato, beneficiando directamente a los docentes participantes y generando impactos indirectos en las comunidades educativas de ambos municipios. Las acciones desarrolladas se orientaron a mejorar la comprensión teórica y práctica del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y del Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR), promoviendo la adopción de estrategias pedagógicas pertinentes a los contextos urbanos y rurales.

La ejecución contempló la articulación continua con la Secretaría de Educación Departamental, las instituciones educativas focalizadas y los equipos directivos, garantizando la pertinencia y coherencia de las actividades realizadas. De igual manera, se consideraron factores sociales, culturales y educativos propios de cada territorio, lo que permitió que las jornadas se desarrollaran con enfoque diferencial y en armonía con las dinámicas locales.

Este alcance general refleja los avances logrados durante el periodo reportado y constituye una base sólida para la continuidad del proceso formativo, enmarcado en las políticas nacionales de inclusión y calidad educativa, y orientado a fortalecer progresivamente la atención a la diversidad en los entornos escolares de La Guajira.

OBJETIVOS

Objetivo General

Fortalecer las competencias pedagógicas de los docentes de las instituciones educativas oficiales de los municipios de San Juan del Cesar y Villanueva, mediante procesos formativos orientados al Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y al Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR), con el fin de promover prácticas educativas inclusivas que garanticen el acceso, la permanencia, la participación y el aprendizaje significativo de todos los estudiantes

Objetivos Específicos

1. Brindar a los docentes la formación en los fundamentos normativos y conceptuales de la educación inclusiva, el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y el Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR), fortaleciendo su comprensión sobre el marco legal y pedagógico que orienta la atención a la diversidad en los entornos escolares.
2. Desarrollar competencias didácticas en los docentes para el diseño e implementación de estrategias inclusivas basadas en los principios del DUA, permitiendo la planificación de clases flexibles, accesibles y pertinentes a diferentes estilos, ritmos y necesidades de aprendizaje.
3. Fortalecer las capacidades del equipo docente para la elaboración, aplicación y seguimiento del PIAR, mediante ejercicios prácticos, análisis de casos reales y orientaciones metodológicas adaptadas a las características de los contextos educativos de San Juan del Cesar y Villanueva.
4. Realizar la evaluación del proceso formativo y certificar la participación de los docentes, garantizando la apropiación de prácticas pedagógicas inclusivas que contribuyan a mejorar la calidad educativa de los estudiantes con discapacidad y trastornos del aprendizaje.

OBLIGACIONES

PRESUPUESTO DETALLADO DEL PROYECTO				
1. PERSONAL PROFESIONAL Y ESPECIALIZADO.				
TEM	DETALLE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.1	PROFESIONALES: Personas con formación académica, con diversas especializaciones y amplia experiencia en el ámbito educativo, que cumplen funciones como docentes, orientadores, investigadores o formadores.	1	\$ 357.810.000	\$ 357.810.000
TOTAL DEL PERSONAL PROFESIONAL Y ESPECIALIZADO				\$ 357.810.000,00
2. Jornadas de evaluación y socialización de aprendizajes adquiridos: Material de apoyo impreso, agenda, bolígrafo, tula cada uno de estos estampados con la imagen institucional o temática del evento educativo. Municipio SAN JUAN				
ITEM	DETALLE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2.1	AGENDA: Agenda de apuntes, Tamaño: media carta (14 x 21 cm), Interior: Mínimo 80 hojas (160 páginas), rayada con espacio para fecha, cosido, Cubierta: Tapa dura, Impresión: Logo institucional en portada, a full color.	491	\$ 75.000	\$ 36.825.000
2.2	BOLÍGRAFO: Bolígrafo retráctil, Material: Plástico resistente, Tinta: negra, punta media (1.0 mm), tinta tipo gel, Tamaño: Aprox. 14 cm de largo, Impresión: Logo institucional en el cuerpo del bolígrafo.	491	\$ 12.000	\$ 5.892.000

2.3	TULA: Tula o mochila institucional, Material: Poliéster 210D, Tamaño: de 35cm de ancho x 45 cm de largo, Color: negro o blanco, Cierre: Cordón ajustable tipo mochila, ojales metálicos reforzados, Capacidad: Hasta 5 kg, Impresión: Serigrafía a una o dos tintas con el logo institucional.	491	\$ 60.000	\$ 29.460.000
2.4	TERMO TERMICO 20 Onzas:Capacidad: 20 Oz / 600 ml aprox, Material: Cuerpo en acero inoxidable 304 (grado alimenticio), resistente a la corrosión, Tapa en polipropileno (PP) libre de BPA, con sellado hermético, Tecnología térmica: Doble pared con aislamiento al vacío, Mantiene las bebidas frías hasta 12-18 horas y calientes hasta 8-12 horas (dependiendo de la marca/fabricación).	491	\$ 115.000	\$ 56.465.000
SUBTOTAL DE SOUVENIR PERSONALIZADOS Y PAPELERIA. Municipio SAN JUAN				\$ 128.642.000
2. Jornadas de evaluación y socialización de aprendizajes adquiridos Material de apoyo impreso, agenda, bolígrafo, tula cada uno de estos estampados con la imagen institucional o temática del evento educativo. Municipio VILLANUEVA				
ITEM	DETALLE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2.5	AGENDA: Agenda de apuntes, Tamaño: media carta (14 x 21 cm), Interior: Mínimo 80 hojas (160 páginas), rayada con espacio para fecha, cosido, Cubierta: Tapa dura, Impresión: Logo institucional en portada, a full color.	222	\$ 75.000	\$ 16.650.000
2.6	BOLÍGRAFO: Bolígrafo retráctil, Material: Plástico resistente, Tinta: negra, punta media (1.0 mm), tinta tipo gel, Tamaño: Aprox. 14 cm de largo, Impresión: Logo institucional en el cuerpo del bolígrafo.	222	\$ 12.000	\$ 2.664.000
2.7	TULA: Tula o mochila institucional, Material: Poliéster 210D, Tamaño: de 35cm de ancho x 45 cm de largo, Color: negro o blanco, Cierre: Cordón ajustable tipo mochila, ojales metálicos reforzados, Capacidad: Hasta 5 kg, Impresión: Serigrafía a una o dos tintas con el logo institucional.	222	\$ 60.000	\$ 13.320.000
2.8	TERMO TERMICO 20 Onzas:Capacidad: 20 Oz / 600 ml aprox, Material: Cuerpo en acero inoxidable 304 (grado alimenticio), resistente a la corrosión, Tapa en polipropileno (PP) libre de BPA, con sellado hermético, Tecnología térmica: Doble pared con aislamiento al vacío, Mantiene las bebidas frías hasta 12-18 horas y calientes hasta 8-12 horas (dependiendo de la marca/fabricación).	222	\$ 115.000	\$ 25.530.000
SUBTOTAL DE SOUVENIR PERSONALIZADOS Y PAPELERIA. Municipio VILLANUEVA				\$ 58.164.000,00
3. ACTIVIDADES PRECENCIALES: Jornada formativa con fines pedagógicos, que incluyen salón donde se va a realizar la actividad, sillas, sonido, refrigerio, videobeam, Stan de café, montaje, desmontaje y transporte de los elementos y 6 personas que cubran la logística del evento.				

MUNICIPIO DE SAN JUAN				
ITEMS	DETALLE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
3.1	SALON DE VENTOS: Salón acondicionado para evento de capacitación educativa, Capacidad requerida: Mínimo 125 personas (para garantizar comodidad), Duración del uso: jornadas de 4 horas, Servicios básicos: baños, señalización, acceso para personas con movilidad reducida, Ubicación: central y de fácil acceso. Incluye sillas, sonido, mesa de registro. aire acondicionado	4	\$ 4.500.000	18.000.000
3.2	VIDEO BEAM: Proyector multimedia, Resolución mínima: XGA (1024 x 768) o superior (preferiblemente HD 1080p), Luminosidad: Mínimo 4000 lúmenes para espacios amplios, Conectividad: HDMI, VGA y USB, Accesorios: Cableado completo, adaptadores y control remoto.	4	\$ 150.000	600.000
3.3	STAN DE CAFÉ: Estación o stand de café móvil para eventos, Capacidad de atención: 125 personas en jornada continua, Componentes mínimos: Café caliente, filtro, azúcar, aromáticas, Vasos térmicos, cucharillas, servilletas, Termos de conservación, mesa o barra de atención, recipientes, Duración del servicio: 4 a 6 horas según jornada.	4	\$ 800.000	3.200.000
3.4	HIDRATACION: Hidratación para asistentes y personal de apoyo, Disponibilidad constante, Agua potable o bebidas frescas accesibles durante toda la capacitación, Botellas selladas, en buen estado y con fecha de vencimiento vigente. Incluye hielo y cabas para refrigerar.	1	\$ 2.800.000	2.800.000
3.5	PERSONAL LOGISTICO: Personal logístico para evento de capacitación educativa, Cantidad requerida: 8 personas (2 para cada auditorio), Duración del servicio: 1 jornada diaria de 4 horas, Descripción del recurso: El personal logístico estará encargado de garantizar el correcto desarrollo del evento de capacitación educativa, apoyando en tareas operativas, logísticas y de atención al público. Su labor se divide en funciones previas, durante y posteriores al evento, tales como: organización de sillas y mesas, señalización, registro de asistentes, entrega de material, apoyo en distribución de refrigerios e hidratación, orientación de participantes y apoyo general al equipo coordinador, Perfil requerido: Experiencia en logística de eventos o actividades masivas, Buenas habilidades comunicativas y atención al cliente, Disponibilidad de tiempo completo durante el evento, Capacidad de trabajo en equipo y bajo presión	8	\$ 250.000	2.000.000

SUB TOTAL MUNICIPIO DE SANJUAN				\$ 26.600.000,00
NUMERO DE ENCUENTROS MUNICIPIO DE SANJUAN				10
TOTAL DE ACTIVIDADES PRESENCIALES MUNICIPIO DE SANJUAN				\$ 266.000.000,00
MUNICIPIO DE VILLANUEVA				
ITEMS	DETALLE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
3.6	SALON DE VENTOS: Salón acondicionado para evento de capacitación educativa, Capacidad requerida: Mínimo 125 personas (para garantizar comodidad), Duración del uso: jornadas de 4 horas, Servicios básicos: baños, señalización, acceso para personas con movilidad reducida, Ubicación: central y de fácil acceso. Incluye sillas, sonido, mesa de registro. aire acondicionado	2	\$ 4.500.000	9.000.000
3.7	VIDEO BEAM: Proyector multimedia, Resolución mínima: XGA (1024 x 768) o superior (preferiblemente HD 1080p), Luminosidad: Mínimo 4000 lúmenes para espacios amplios, Conectividad: HDMI, VGA y USB, Accesorios: Cableado completo, adaptadores y control remoto.	2	\$ 150.000	300.000
3.8	STAN DE CAFÉ: Estación o stand de café móvil para eventos, Capacidad de atención: 125 personas en jornada continua, Componentes mínimos: Café caliente, filtro, azúcar, aromáticas, Vasos térmicos, cucharillas, servilletas, Termos de conservación, mesa o barra de atención, recipientes, Duración del servicio: 4 a 6 horas según jornada.	2	\$ 800.000	1.600.000
3.9	HIDRATACION: Hidratación para asistentes y personal de apoyo, Disponibilidad constante, Agua potable o bebidas frescas accesibles durante toda la capacitación, Botellas selladas, en buen estado y con fecha de vencimiento vigente. Incluye hielo y cabas para refrigerar.	1	\$ 1.400.000	1.400.000

3.10	PERSONAL LOGISTICO: Personal logístico para evento de capacitación educativa, Cantidad requerida: 4 personas (2 para cada auditorio), Duración del servicio: 1 jornada diaria de 4 horas, Descripción del recurso: El personal logístico estará encargado de garantizar el correcto desarrollo del evento de capacitación educativa, apoyando en tareas operativas, logísticas y de atención al público. Su labor se divide en funciones previas, durante y posteriores al evento, tales como: organización de sillas y mesas, señalización, registro de asistentes, entrega de material, apoyo en distribución de refrigerios e hidratación, orientación de participantes y apoyo general al equipo coordinador, Perfil requerido: Experiencia en logística de eventos o actividades masivas, Buenas habilidades comunicativas y atención al cliente, Disponibilidad de tiempo completo durante el evento, Capacidad de trabajo en equipo y bajo presión	4	\$ 250.000	1.000.000
SUB TOTAL MUNICIPIO DE VILLANUEVA				\$ 13.300.000
NUMERO DE ENCUENTROS MUNICIPIO DE VILLANUEVA				10
TOTAL DE ACTIVIDADES PRESENCIALES MUNICIPIO DE VILLANUEVA				\$ 133.000.000
4. CIERRE				
SUBTOTAL CIERRE MUNICIPIO SAN JUAN				\$ 77.225.000
SUBTOTAL CIERRE MUNICIPIO VILLANUEVA				\$ 38.000.000
TOTAL CIERRE				\$ 115.225.000
TOTAL DEL PROYECTO				\$ 1.058.841.000

**ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA PRESENTE ACTA
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 31 DE OCTUBRE AL 11 DE
DICIEMBRE DE 2025**

INFORME DE GESTION DE ACTIVIDADES

A continuación, se describen las actividades realizadas durante el periodo correspondiente a la presente cuenta de cobro, en el marco de la ejecución del Contrato de Cooperación No. CO1.PCCNTR.8515715 suscrito entre el Departamento de La Guajira y la Asociación Movimiento Vida – ASOMOVI, cuyo objeto es fortalecer las competencias docentes para la implementación del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y la elaboración del Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR) en los municipios de San Juan del Cesar y Villanueva.

Durante el periodo reportado, ASOMOVI, junto con el equipo profesional designado, dio apertura y continuidad al desarrollo de las actividades formativas previstas en el contrato. Se llevaron a cabo las jornadas programadas en ambos municipios, avanzando en la implementación de las estrategias pedagógicas, metodológicas y logísticas necesarias para garantizar el adecuado funcionamiento del proceso de capacitación en DUA y PIAR.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.									
ITEM	ACTIVIDAD	Mes 1				Mes 2			
		1	2	3	4	1	2	3	4
1	Jornadas de evaluación y socialización de aprendizajes adquiridos: Material de apoyo impreso, agenda, bolígrafo, tula cada uno de estos estampados con la imagen institucional o temática del evento educativo. Se entregaran al inicio de la actividad en el municipio SAN JUAN								
2	ACTIVIDADES PRESENCIALES: Jornada formativa con fines pedagógicos, que incluyen salón donde se va a realizar la actividad, sillas, sonido, refrigerio, videobeam, Stan de café, montaje, desmontaje y transporte de los elementos y personal que cubra la logística del evento. Se realizaran 6 actividades presenciales en el municipio SAN JUAN								
5	CIERRE: Finalización de las jornadas o proceso educativo donde se presentan conclusiones y se realiza las entregas de los certificados en el municipio SAN JUAN.								
3	Jornadas de evaluación y socialización de aprendizajes adquiridos: Material de apoyo impreso, agenda, bolígrafo, tula cada uno de estos estampados con la imagen institucional o temática del evento educativo. Se entregaran al inicio de la actividad en el municipio VILLANUEVA								
4	ACTIVIDADES PRESENCIALES: Jornada formativa con fines pedagógicos, que incluyen salón donde se va a realizar la actividad, sillas, sonido, refrigerio, videobeam, Stan de café, montaje, desmontaje y transporte de los elementos y personal que cubra la logística del evento. Se realizaran 6 actividades presenciales en el municipio VILLANUEVA								
6	CIERRE: Finalización de las jornadas o proceso educativo donde se presentan conclusiones y se realiza las entregas de los certificados en el municipio VILLANUEVA.								
7	Redacción, revision y entrega de informe final.								

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

A continuación, se presenta la descripción de las actividades ejecutadas durante el periodo correspondiente a la presente cuenta, en el marco del Contrato de Cooperación No. CO1.PCCNTR.8515715 celebrado entre el Departamento de La Guajira y la Asociación Movimiento Vida – ASOMOVI, cuyo objeto es fortalecer las competencias docentes en la implementación del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y del Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR) en los municipios de San Juan del Cesar y Villanueva.

Durante este periodo se desarrollaron las jornadas de capacitación programadas para ambos municipios, garantizando la participación de los docentes convocados y el cumplimiento de las acciones formativas previstas en la planeación. Cada sesión fue dirigida por profesionales especializados en educación inclusiva, quienes orientaron los contenidos teóricos, pedagógicos y prácticos correspondientes a los módulos establecidos en el proceso formativo.

Las actividades adelantadas abarcaron sesiones magistrales, talleres, ejercicios aplicados, socialización de casos, orientaciones técnicas y espacios de retroalimentación docente, permitiendo avanzar de manera progresiva en la

comprensión y aplicación de los principios del DUA y la estructuración del PIAR. Como soporte del proceso, se anexan las actas de asistencia debidamente diligenciadas, junto con el registro fotográfico correspondiente a cada jornada.

DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PERIODO ENTRE EL 31 DE OCTUBRE AL 11 DE DICIEMBRE DEL 2025

A continuación, se presenta la relación detallada de las jornadas ejecutadas durante el periodo reportado, incluyendo el equipo profesional asignado, los contenidos abordados, la metodología implementada y los resultados obtenidos en cada sesión.

SAN JUAN DEL CESAR

JORNADA 1 – Módulo 1: Fundamentos normativos de inclusión y ajustes razonables

Fecha: 10 de noviembre de 2025

Hora: 8:00 a.m. – 12:00 m.

Municipio: San Juan del Cesar

Participación: 491 docentes

Al inicio de la jornada, el equipo logístico dio la bienvenida a los docentes y procedió a entregar a cada participante una agenda de trabajo y un bolígrafo personalizados. Estos materiales fueron presentados como herramientas de apoyo para acompañar todo el proceso formativo, facilitando el registro organizado de los contenidos, actividades, reflexiones y conclusiones que se generarían durante la capacitación. La entrega se realizó de manera ordenada y cercana, promoviendo un ambiente inicial de acogida, motivación y disposición al aprendizaje por parte de los asistentes.

Una vez finalizada la bienvenida y entregados los materiales, los formadores tomaron la palabra para dar inicio al componente académico de la jornada. Desde su intervención inicial, los formadores propiciaron un espacio de apertura que permitió a los 491 docentes convocados ubicarse en el propósito general del encuentro: fortalecer sus competencias para garantizar el derecho a la educación de estudiantes con discapacidad o necesidades educativas específicas.

La sesión comenzó con una dinámica de presentación y reflexión colectiva dirigida por los formadores, a través de la cual se identificaron percepciones, inquietudes y experiencias previas de los docentes sobre los procesos de inclusión. Varios participantes compartieron situaciones vividas en sus instituciones en las que debieron atender estudiantes con discapacidad sin contar con las orientaciones normativas o pedagógicas necesarias, lo que generó un ambiente de empatía, confianza y reconocimiento mutuo.

Posteriormente, los formadores iniciaron el estudio estructurado del Decreto 1421 de 2017. Para ello, desarrollaron una explicación progresiva que abordó:

- El fundamento legal del decreto dentro de la Política Pública de Discapacidad
- El enfoque de derechos y los principios de la educación inclusiva
- La implementación de ajustes razonables como obligación institucional
- El rol del docente en la identificación de barreras
- La flexibilización curricular y evaluativa
- La corresponsabilidad entre familia, escuela y sector salud

La exposición fue complementada con videos cortos, ejemplos contextualizados y explicaciones técnicas que facilitaron que los docentes comprendieran la norma no solo desde su contenido, sino desde su aplicación práctica en el aula.

Para fortalecer la apropiación normativa, los formadores dirigieron un taller de análisis de casos reales. Los docentes fueron organizados en grupos de trabajo y se les entregaron situaciones auténticas provenientes de instituciones educativas del municipio. Este ejercicio desencadenó discusiones profundas sobre las barreras identificadas, las responsabilidades de las instituciones y las alternativas de apoyo disponibles. La actividad permitió evidenciar la importancia de las decisiones pedagógicas en la trayectoria educativa de los estudiantes con discapacidad.

El cierre de la jornada estuvo a cargo de los formadores, quienes condujeron una plenaria final de socialización. En ella, los docentes compartieron aprendizajes significativos, ideas clave y compromisos para transformar sus prácticas pedagógicas desde un enfoque más humano, flexible y centrado en las particularidades de cada estudiante. La jornada culminó con un ambiente de satisfacción y con la reafirmación del compromiso colectivo de avanzar hacia una educación inclusiva en el territorio.

JORNADA 2 – Módulo 1: Fundamentos normativos de inclusión y ajustes razonables

Fecha: 10 de noviembre de 2025

Hora: 2:00 p.m. – 6:00 p.m.

Municipio: San Juan del Cesar

Participación: 491 docentes

La segunda jornada de formación se desarrolló siguiendo la agenda establecida, iniciando con un espacio de oración, la revisión del foro y una breve actividad rompe hielo que permitió nuevamente generar un ambiente de cercanía y disposición entre los docentes. Estos primeros momentos facilitaron que los participantes se conectaran con la experiencia vivida el día anterior y prepararan su atención para los contenidos operativos que serían abordados durante la sesión.

Una vez culminadas las actividades iniciales, los formadores dieron inicio al desarrollo del tema central del día, enfocado en la profundización de los elementos

operativos del marco normativo que regula la educación inclusiva. Para ello, retomaron apartados específicos del Decreto 1421 de 2017, enfatizando en responsabilidades institucionales y docentes relacionadas con:

- La caracterización inicial del estudiante
- La determinación y asignación de apoyos pedagógicos
- La documentación que debe reposar en la institución
- Los tipos de ajustes razonables aplicables en el aula
- La ruta de atención escolar frente a necesidades educativas específicas

La exposición se desarrolló de manera participativa, permitiendo que los docentes, a partir de sus propias experiencias, identificaran prácticas escolares que pueden convertirse en barreras y otras que, por el contrario, facilitan procesos de inclusión. Los formadores guiaron este análisis desde un enfoque reflexivo, promoviendo que los asistentes reconocieran la importancia de revisar críticamente sus acciones pedagógicas y los procedimientos de sus instituciones.

Como actividad central, se llevó a cabo un ejercicio de análisis institucional en el cual cada docente elaboró un “mapa de accesibilidad” de su institución educativa. Este trabajo consistió en revisar y reflexionar sobre aspectos clave como:

- La infraestructura física y sus condiciones de acceso
- La organización del aula y su adaptabilidad
- La disponibilidad y adecuación de recursos pedagógicos
- La existencia de barreras comunicativas
- Las actitudes y prácticas presentes en la comunidad educativa

Este ejercicio permitió a los docentes identificar de manera clara las fortalezas y desafíos de sus instituciones frente a la educación inclusiva. Los formadores acompañaron la actividad, resolviendo inquietudes, orientando la reflexión y ayudando a los docentes a reconocer que muchas barreras no son solo materiales, sino también actitudinales y organizativas.

Durante la plenaria, los participantes socializaron los resultados de sus mapas, permitiendo visualizar patrones y retos comunes en el municipio. Este intercambio se convirtió en un espacio de aprendizaje colectivo, donde surgieron discusiones profundas y objetivas sobre las necesidades de mejora, las oportunidades de fortalecimiento institucional y la importancia del trabajo articulado.

En esta jornada también se realizó una reflexión amplia sobre los fundamentos normativos de la inclusión y la importancia de los ajustes razonables. Los formadores retomaron elementos esenciales del marco legal, destacando:

1. **El marco normativo de inclusión:** Explicaron cómo leyes como la Ley 1618 de 2013 y la Ley 115 de 1994 establecen la obligación de garantizar una educación inclusiva, equitativa y libre de barreras.
2. **Los ajustes razonables:** Se analizaron como adaptaciones necesarias — pedagógicas, físicas o tecnológicas— que permiten a los estudiantes con discapacidad acceder y participar plenamente del proceso educativo.
3. **La formación y sensibilización docente:** Se resaltó la necesidad de continuar fortaleciendo las competencias pedagógicas de los maestros y fomentar una mirada respetuosa y valorativa de la diversidad.
4. **El trabajo colaborativo:** Se reiteró que la inclusión requiere del apoyo de equipos interdisciplinarios y de la articulación entre docentes, orientadores, familias y profesionales especializados.

Estas conclusiones emergieron tanto del desarrollo teórico del tema como de la plenaria final, donde los docentes compartieron casos específicos de sus instituciones y discutieron cómo estaban siendo abordados. Este diálogo generó momentos significativos, aportando comprensión colectiva y visibilizando oportunidades reales de mejora en las prácticas educativas del municipio.

La jornada cerró con un espacio de retroalimentación en el que los docentes evaluaron el proceso, manifestaron sus aprendizajes y reafirmaron su compromiso con transformar sus instituciones en entornos más accesibles, flexibles y humanos.

JORNADA 3 – Módulo 2: Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)

Fecha: 18 de noviembre de 2025

Hora: 8:00 a.m. – 12:00 m.

Municipio: San Juan del Cesar

Participación: 491 docentes

En esta jornada se dio inicio al Módulo 2, orientado al fortalecimiento de competencias docentes en el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Los formadores abrieron la sesión con una reflexión guiada sobre la diversidad de formas de aprender, invitando a los docentes a reconocer que cada estudiante llega al aula con distintos intereses, habilidades, ritmos y maneras de procesar la información. Para introducir el tema, se desarrolló una actividad vivencial que permitió a los asistentes identificar sus propios estilos de aprendizaje. Este ejercicio generó un momento de autoconciencia que facilitó comprender por qué es necesario planear clases desde la variabilidad y no desde un modelo único de enseñanza.

Posteriormente, los formadores explicaron en profundidad el primer principio del DUA: ofrecer múltiples formas de representación. A través de ejemplos prácticos, videos cortos, análisis de situaciones reales y explicaciones pedagógicas, los docentes lograron comprender cómo este principio busca garantizar que todos los

estudiantes puedan acceder al conocimiento de manera significativa, independientemente de sus capacidades, necesidades específicas o estilos de aprendizaje.

Durante el desarrollo del tema, se invitó a los docentes a reflexionar sobre las prácticas tradicionales en las que la información se presenta de una sola forma, generando barreras que afectan la participación plena de muchos estudiantes. Los formadores mostraron cómo el DUA plantea rutas diversas —visuales, auditivas, manipulativas, tecnológicas y simbólicas— que fortalecen la comprensión y amplían las posibilidades de acceso al contenido. Los docentes reconocieron que este principio no solo responde a estudiantes con discapacidad o necesidades educativas específicas, sino que mejora la calidad educativa para todo el grupo al promover ambientes de aprendizaje más flexibles y equitativos.

Como parte del intercambio colectivo, los docentes compartieron experiencias previas de adaptación curricular, identificaron limitaciones habituales y discutieron estrategias para mejorar la presentación de los contenidos en sus clases. Este diálogo permitió construir propuestas aplicables a sus contextos educativos, entre las que destacaron:

- El uso de recursos visuales y audiovisuales
- La incorporación de materiales manipulativos
- El empleo de esquemas, organizadores gráficos y mapas conceptuales
- La utilización de ejemplos contextualizados
- El apoyo en herramientas tecnológicas accesibles
- La diversificación de explicaciones y demostraciones según las características del grupo

Con esta base conceptual y práctica, los formadores desarrollaron un taller en el que los participantes debían diseñar materiales accesibles dirigidos a estudiantes con diferentes necesidades. La actividad fomentó la creatividad, el trabajo colaborativo y la reflexión sobre los ajustes que pueden realizarse incluso con recursos disponibles dentro de la institución. Los productos elaborados evidenciaron un avance significativo en la comprensión del DUA y en la capacidad de los docentes para transformar sus prácticas pedagógicas.

El cierre de la jornada se realizó mediante una plenaria en la que los docentes socializaron los resultados del taller, plantearon inquietudes y reconocieron la importancia de continuar profundizando en el diseño de ambientes de aprendizaje más inclusivos. La reflexión final reafirmó el compromiso institucional con una educación equitativa, flexible y centrada en la diversidad. Los docentes se retiraron con mayor claridad sobre el rol transformador del DUA y con la convicción de que la

diversidad en el aula no constituye una dificultad, sino una oportunidad para enriquecer los procesos educativos y favorecer el desarrollo integral de todos los estudiantes.

JORNADA 4 – Módulo 2: Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)

Fecha: 18 de noviembre de 2025

Hora: 2:00 p.m. – 6:00 p.m.

Municipio: San Juan del Cesar

Participación: 491 docentes

Durante esta jornada, se dio continuidad al Módulo 2: Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), enfocándose en el principio relacionado con las Múltiples Formas de Acción y Expresión. Desde el inicio, los formadores guiaron a los docentes en una reflexión sobre la diversidad de formas en las que los estudiantes participan, interactúan con las actividades y demuestran sus aprendizajes. Este análisis permitió reconocer que las barreras no se originan en los estudiantes, sino en la rigidez de las prácticas pedagógicas que no contemplan la variabilidad motora, comunicativa, cognitiva y tecnológica presente en el aula.

Los capacitadores explicaron cómo la flexibilización de las actividades de aprendizaje y de los mecanismos de evaluación permite que más estudiantes se involucren activamente en su proceso educativo. Señalaron que ofrecer alternativas como dramatizaciones, exposiciones orales, producciones escritas, maquetas, uso de herramientas tecnológicas, lenguaje gráfico, organizadores visuales o proyectos colaborativos favorece la autonomía, fortalece la motivación y amplía las oportunidades para que cada estudiante demuestre lo que sabe de acuerdo con sus capacidades y estilos de aprendizaje.

Durante la sesión se abordó de manera crítica cómo las evaluaciones tradicionales, centradas en una única forma de respuesta, pueden limitar la participación y restringir la expresión de las competencias adquiridas. En contraste, la diversificación de formas de acción y expresión promueve procesos más justos, integrales y sensibles a la diferencia. Los docentes compartieron experiencias propias en las que, sin intención, habían condicionado la participación o dificultado la evidencia del aprendizaje al exigir un único tipo de producto o desempeño.

Como parte del componente práctico de la jornada, los docentes trabajaron en grupos desarrollando actividades que incorporaran diversas posibilidades para que los estudiantes expresaran sus aprendizajes. Entre las propuestas elaboradas se incluyeron dramatizaciones, proyectos creativos, mapas conceptuales, producciones digitales y ejercicios de trabajo colaborativo. Este ejercicio permitió comprender que la flexibilidad en la expresión no disminuye los estándares académicos; por el contrario, amplía las oportunidades para una valoración más completa y contextualizada del desempeño estudiantil.

Durante la plenaria, los participantes destacaron que este principio del DUA no solo beneficia a estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas específicas, sino también a aquellos que presentan diferentes estilos de aprendizaje, ritmos de trabajo o talentos particulares. La discusión permitió reafirmar que promover múltiples formas de expresión contribuye a una enseñanza más inclusiva, equitativa y comprometida con el desarrollo integral de todos.

En síntesis, la jornada fortaleció la comprensión del Módulo 2: DUA como una herramienta pedagógica que impulsa la construcción de aulas accesibles y sensibles a la diversidad. Los docentes concluyeron que ampliar las formas en las que los estudiantes pueden actuar y expresarse no solo mejora los procesos de enseñanza-aprendizaje, sino que también reafirma el compromiso institucional de avanzar hacia una educación para todos y con todos, basada en el respeto, la equidad y la participación significativa.

JORNADA 5 – Módulo 2: Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)

Fecha: 24 de noviembre de 2025

Hora: 8:00 a.m. – 12:00 m.

Municipio: San Juan del Cesar

Participación: 491 docentes

En el desarrollo de esta jornada formativa, los capacitadores guiaron a los docentes en la comprensión del tercer principio del Módulo 2: Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), orientado a promover *múltiples formas de motivación* como eje central para garantizar la participación activa y sostenida de todos los estudiantes. Desde el inicio, se resaltó que la motivación no constituye un elemento complementario del proceso educativo, sino un componente esencial que determina la disposición, el compromiso y la permanencia del estudiantado en las actividades pedagógicas, especialmente en aulas diversas donde convergen intereses, ritmos, expectativas y necesidades emocionales distintas.

Durante la sesión, se invitó a los docentes a reflexionar sobre cómo la motivación puede convertirse en un motor transformador cuando se reconocen las particularidades de cada estudiante. Los formadores presentaron diferentes escenarios cotidianos del aula que evidencian cómo el desinterés, la frustración o la baja autorregulación no son problemas personales del estudiante, sino respuestas naturales ante prácticas pedagógicas poco flexibles o que no logran conectarse con sus necesidades e intereses.

A través de un ejercicio de análisis conjunto, los participantes discutieron la importancia de diseñar ambientes que generen entusiasmo, sentido de logro y relevancia personal. Para ello, se exploraron estrategias como la posibilidad de ofrecer opciones de tareas, la contextualización de actividades según los intereses del grupo, la implementación de reforzadores positivos, el establecimiento de metas

claras y alcanzables, y la construcción de relaciones basadas en el respeto, la empatía y la contención emocional. Estas herramientas fueron presentadas como mecanismos concretos para reducir la evitación académica y fomentar una participación más auténtica y sostenida.

En las dinámicas vivenciales desarrolladas, los docentes experimentaron diversas estrategias orientadas a fortalecer la motivación intrínseca y extrínseca de los estudiantes. Entre estas se destacaron:

- Actividades significativas que conectan con la realidad y los intereses del estudiante.
- Trabajo cooperativo para fortalecer la pertenencia y el apoyo mutuo.
- Elección de tareas o rutas de trabajo según el interés o estilo del estudiante.
- Espacios pedagógicos que promueven la seguridad emocional y el respeto por la diversidad.

Estas actividades permitieron a los docentes vivenciar de primera mano cómo la sensación de autonomía, pertinencia y seguridad incide directamente en la disposición al aprendizaje.

Asimismo, se subrayó que este principio del DUA no está dirigido únicamente a estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas específicas. Por el contrario, la motivación transversal beneficia a toda la comunidad educativa, fortaleciendo la convivencia, mejorando el clima escolar e incrementando la participación activa. Los docentes identificaron estrategias que podrán incorporar en su práctica cotidiana para fomentar la autoeficacia, la autonomía y el sentido de pertenencia, reconociendo que los estudiantes motivados no solo participan más, sino que desarrollan mayores niveles de persistencia, autorregulación y compromiso con sus metas.

En síntesis, la jornada permitió profundizar en la comprensión de la motivación como un elemento clave para transformar la experiencia educativa y garantizar el acceso, la participación y el aprendizaje de todos los estudiantes. Los docentes concluyeron que la implementación del tercer principio del DUA constituye un paso decidido hacia prácticas pedagógicas más humanas, inclusivas y centradas en el bienestar integral del estudiantado, reafirmando su compromiso con la construcción de aulas que respondan a la diversidad y promuevan el desarrollo pleno de cada individuo.

JORNADA 6 – Módulo 2: Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)

Fecha: 24 de noviembre de 2025

Hora: 2:00 p.m. – 6:00 p.m.

Municipio: San Juan del Cesar

Participación: 491 docentes

Durante esta jornada se generó un espacio de reflexión profunda orientado al análisis crítico de la práctica pedagógica desde la perspectiva del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Los formadores propiciaron un ambiente de confianza en el que los docentes pudieron compartir casos reales provenientes de sus propias instituciones, permitiendo identificar situaciones recurrentes asociadas a la participación, la conducta, el acceso al contenido y la permanencia de estudiantes con diversas características y necesidades.

A partir de la socialización de estos casos, se desarrolló un ejercicio colectivo de análisis donde los docentes aplicaron los tres principios del DUA para comprender cómo las barreras no residen en las capacidades del estudiante, sino en la falta de flexibilidad en la planificación, la instrucción o la evaluación. Este proceso permitió discutir de manera detallada cómo las adaptaciones metodológicas —cuando son planificadas de manera intencionada— pueden transformar significativamente la participación y el rendimiento académico de los estudiantes.

Durante el diálogo pedagógico se identificaron barreras recurrentes relacionadas con la presentación de contenidos, la estructura de las actividades, el tipo de evaluación utilizada, la gestión de la conducta y el apoyo emocional dentro del aula. A partir de estas necesidades, los docentes construyeron estrategias colaborativas orientadas a:

- Realizar ajustes en actividades para facilitar el acceso al contenido.
- Adaptar evaluaciones que permitan diversas formas de demostrar aprendizaje.
- Implementar enfoques inclusivos para el manejo de conducta.
- Fortalecer el acompañamiento emocional y la seguridad afectiva del estudiante.

Como parte del componente práctico, los docentes realizaron un ejercicio de diseño pedagógico donde elaboraron un plan de clase que integraba los tres principios del DUA: múltiples formas de representación, de acción y expresión, y de motivación. Este ejercicio no solo fortaleció su comprensión del DUA como un enfoque integral, sino que también permitió visualizar su aplicabilidad directa en la planificación cotidiana.

La construcción conjunta de este material pedagógico generó un ambiente de cooperación y aprendizaje entre pares, evidenciando que las soluciones inclusivas se potencian cuando se desarrollan de manera colectiva. Al finalizar la jornada, los docentes contaban con herramientas prácticas, contextualizadas y replicables, listas para ser implementadas de manera inmediata en las instituciones educativas del municipio, reafirmando así el compromiso de avanzar hacia prácticas pedagógicas más flexibles, inclusivas y centradas en las necesidades reales de los estudiantes.

JORNADA 7 – Módulo 3: Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR)

Fecha: 1 de diciembre de 2025

Hora: 8:00 a.m. – 12:00 m.

Municipio: San Juan del Cesar

Participación: 491 docentes

Durante el inicio de la Jornada 9 en San Juan del Cesar, se realizó la entrega de una tula institucional a cada uno de los 491 docentes participantes. Estas tulas, identificadas con el logotipo oficial de la Gobernación de La Guajira, fueron entregadas como un recurso práctico para facilitar el traslado y organización del material suministrado durante el proceso formativo. Elaboradas en un material resistente y de uso cotidiano, resultaron funcionales para acompañar las actividades académicas previstas. Esta entrega fortaleció la logística del encuentro y fue recibida positivamente por los asistentes, quienes destacaron su utilidad inmediata para el desarrollo de la jornada.

Posteriormente, los formadores dieron apertura al componente técnico de la sesión, introduciendo el Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR) como instrumento esencial para la educación inclusiva. Se realizó una exposición detallada que permitió a los docentes comprender el propósito del PIAR, su articulación con los ajustes razonables y su estrecha relación con los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). La orientación giró en torno a fortalecer la atención educativa de estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas derivadas de la diversidad, en concordancia con lo establecido en el Decreto 1421 de 2017 y las directrices de la política educativa nacional.

Durante la capacitación, los docentes analizaron el formato oficial del Ministerio de Educación Nacional (Versión 15), revisando cada uno de sus componentes y comprendiendo la necesidad de:

- Realizar una caracterización integral del estudiante, considerando aspectos académicos, emocionales, sociales y funcionales.
- Identificar barreras presentes en el contexto escolar, tanto físicas, pedagógicas, comunicativas como actitudinales.
- Formular ajustes razonables coherentes, viables y contextualizados, garantizando su aplicación efectiva en el aula.
- Alinear las metas de aprendizaje y los apoyos requeridos con el plan de estudios institucional.

Con el propósito de resolver inquietudes asociadas a situaciones reales del entorno escolar, se generó un espacio de diálogo técnico donde los docentes pudieron exponer casos específicos y recibir orientaciones precisas sobre la elaboración, implementación y seguimiento del PIAR. Este intercambio permitió aclarar

procedimientos, fortalecer la toma de decisiones pedagógicas y armonizar criterios entre instituciones.

La jornada contribuyó de manera significativa al fortalecimiento de las capacidades institucionales para avanzar hacia prácticas educativas más inclusivas, equitativas y respetuosas de la diversidad. Los docentes reconocieron el papel central del PIAR en la eliminación de barreras para el aprendizaje y la participación, así como en la mejora del bienestar y el rendimiento académico de los estudiantes. Finalmente, se reafirmó la importancia del acompañamiento permanente de las familias y del seguimiento trimestral a los PIAR para garantizar su pertinencia, actualización y efectividad en el proceso educativo.

JORNADA 8 – Módulo 3: Elaboración práctica del PIAR

Fecha: 1 de diciembre de 2025

Hora: 2:00 p.m. – 6:00 p.m.

Municipio: San Juan del Cesar

Participación: 491 docentes

Con el propósito de fortalecer las prácticas pedagógicas inclusivas y garantizar la participación efectiva y el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas derivadas de la diversidad, se desarrolló una jornada de capacitación dirigida a los docentes sobre la construcción, implementación y seguimiento del Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR), en concordancia con el Decreto 1421 de 2017 y los lineamientos del Programa de Educación Inclusiva.

El objetivo central de la jornada fue brindar a los docentes los fundamentos conceptuales, normativos y metodológicos necesarios para diseñar PIAR pertinentes y funcionales, acordes con las características, potencialidades y necesidades específicas de cada estudiante, garantizando así una educación de calidad, pertinente y libre de barreras.

Durante la sesión, los docentes trabajaron en grupos pequeños, seleccionaron un caso real de sus instituciones educativas y comenzaron a diligenciar la matriz oficial del PIAR con el acompañamiento técnico del equipo formador. Este ejercicio práctico permitió orientarlos paso a paso en la comprensión y aplicación adecuada de la herramienta.

El trabajo se centró en los siguientes aspectos:

- Identificación de barreras presentes en el entorno escolar.
- Descripción detallada del estudiante y su contexto.
- Formulación de metas ajustadas y alcanzables.
- Definición de apoyos, responsables y mecanismos de acompañamiento.

- Establecimiento de la temporalidad y criterios de seguimiento.

Gracias a este proceso, los docentes lograron avances significativos en la formulación de PIAR reales y contextualizados, fortaleciendo su dominio de los componentes esenciales del ajuste razonable.

La actividad contribuyó de manera notable al fortalecimiento de una cultura escolar inclusiva, reafirmando el compromiso institucional con la atención a la diversidad y la eliminación de barreras que afectan el aprendizaje y la participación. Se proyecta que los conocimientos adquiridos se traduzcan en prácticas pedagógicas más pertinentes, sensibles y ajustadas a las necesidades de todos los estudiantes.

JORNADA 9 – Módulo 3: Evaluación y retroalimentación del PIAR

Fecha: 2 de diciembre de 2025

Hora: 8:00 a.m. – 12:00 m.

Municipio: San Juan del Cesar

Participación: 491 docentes

Durante esta jornada se llevó a cabo una revisión detallada de los PIAR elaborados por los docentes en la sesión anterior. Para este ejercicio, se proyectaron varios casos de manera colectiva, lo que permitió realizar un análisis técnico y pedagógico de cada uno de los componentes del instrumento. La dinámica propició un espacio de retroalimentación profesional donde se evaluaron tanto los avances alcanzados como los aspectos que requerían mayor precisión o ajuste.

A lo largo de la revisión, los docentes centraron su atención en aspectos fundamentales tales como:

- **La cohesión entre las metas formuladas y los apoyos definidos**, verificando que cada objetivo propuesto contara con los recursos, estrategias y responsables necesarios para su cumplimiento.
- **La claridad en la identificación y descripción de las barreras**, considerando factores del entorno físico, pedagógico, comunicativo y actitudinal que pudieran limitar el aprendizaje o la participación del estudiante.
- **La calidad y pertinencia de los ajustes razonables propuestos**, analizando su viabilidad, relevancia y coherencia con las necesidades específicas del caso.

El intercambio de experiencias entre docentes permitió contrastar enfoques, resolver dudas comunes y fortalecer la comprensión del PIAR como una herramienta viva, flexible y ajustable en función del proceso educativo. Esta reflexión colectiva reafirmó la importancia de actualizar el PIAR periódicamente, monitorear su aplicación en el aula y garantizar que responda a las transformaciones del contexto y a los avances del estudiante.

En conjunto, la revisión contribuyó a la consolidación de prácticas más sólidas y

rigurosas en la formulación de PIAR, fortaleciendo las competencias docentes para orientar procesos inclusivos basados en la toma de decisiones informada y en el compromiso con la diversidad educativa.

JORNADA 10 – Módulo 4: Evaluación y seguimiento de la implementación

Fecha: 2 de diciembre de 2025

Hora: 2:00 p.m. – 6:00 p.m.

Municipio: San Juan del Cesar

Participación: 491 docentes

La décima jornada desarrollada en el municipio de San Juan del Cesar correspondió al Módulo 4: Evaluación y seguimiento de la implementación, un espacio fundamental orientado a profundizar en los mecanismos necesarios para valorar el impacto de las estrategias inclusivas aplicadas en las instituciones educativas. Durante esta sesión, los docentes trabajaron en la comprensión, formulación y análisis de indicadores de evaluación inclusiva, diseñados para realizar un seguimiento riguroso a los PIAR y a las prácticas pedagógicas enmarcadas en el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Se reiteró la importancia de registrar avances, ajustar apoyos y asegurar que cada decisión pedagógica responda efectivamente a las necesidades reales de los estudiantes.

Este encuentro final se consolidó como un momento de reflexión profunda y análisis colectivo, en el que los 491 docentes participantes compartieron los aprendizajes más significativos adquiridos a lo largo del proceso formativo. Se socializaron los avances logrados en la comprensión y aplicación del DUA y del PIAR, así como las estrategias que han venido implementando en sus prácticas educativas. De igual manera, se expusieron los retos persistentes en los contextos escolares y las áreas que requieren mayor articulación institucional.

La discusión se centró en la necesidad de fortalecer los procesos de seguimiento a los PIAR, mejorar la coordinación entre docentes, orientadores, directivos docentes y equipos de apoyo, y consolidar ambientes escolares basados en los principios de la educación inclusiva. Asimismo, se destacó la importancia de promover una participación más activa y consciente de las familias, reconociéndolas como actores esenciales en el proceso de aprendizaje, acompañamiento y bienestar de los estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas derivadas de la diversidad.

La jornada permitió cerrar el proceso formativo con una mirada integral del rol docente, reafirmando el compromiso colectivo de avanzar hacia instituciones más inclusivas, sensibles y preparadas para garantizar el derecho a una educación de calidad para todos los estudiantes del municipio. Esta sesión finalizó consolidando una visión compartida sobre la importancia del seguimiento continuo, la mejora pedagógica y la corresponsabilidad institucional para eliminar barreras y favorecer la participación plena de todos los niños, niñas y adolescentes.

VILLANUEVA

JORNADA 1 – Módulo 1: Fundamentos normativos de inclusión y ajustes razonables

Fecha: 11 de noviembre de 2025

Hora: 8:00 a.m. – 12:00 m.

Municipio: Villanueva

Participación: 222 docentes

Al inicio de la jornada se realizó la entrega individual de una agenda y un bolígrafo personalizado, suministros concebidos como herramientas didácticas de apoyo para el desarrollo del proceso formativo. Este material permitió a los docentes registrar conceptos clave, reflexiones personales, actividades propuestas y apuntes relevantes de cada módulo, favoreciendo la apropiación de los contenidos y el fortalecimiento de hábitos de organización pedagógica. La entrega de estos elementos contribuyó a una participación más activa, ordenada y significativa durante toda la capacitación, convirtiéndose en un recurso útil tanto para las sesiones presenciales como para el seguimiento posterior en sus prácticas de aula.

La primera jornada se desarrolló en un ambiente de apertura y disposición al aprendizaje por parte del equipo docente del municipio de Villanueva. Desde el inicio, se generó un espacio de confianza que facilitó el reconocimiento del contexto educativo local y de los desafíos existentes en materia de inclusión escolar.

La sesión inició con una socialización dialogada, en la que los docentes compartieron situaciones reales relacionadas con estudiantes con discapacidad, trastornos del desarrollo o dificultades significativas del aprendizaje. Estas intervenciones permitieron contextualizar las necesidades del territorio y sirvieron como punto de partida para introducir el Módulo 1, orientado a fortalecer la comprensión del marco legal vigente y su aplicación en la vida escolar.

A continuación, se abordaron los lineamientos del Decreto 1421 de 2017, su relación con la Ley 1618, la Política Pública de Discapacidad y otros referentes normativos relevantes. Se profundizó en conceptos esenciales como accesibilidad, ajustes razonables, eliminación de barreras y corresponsabilidad institucional. La jornada incluyó un análisis detallado de casos reales del municipio, lo cual permitió vincular la teoría con el contexto inmediato, identificando barreras actitudinales, pedagógicas, comunicativas y de entorno que continúan presentes en las instituciones educativas.

Mediante un taller grupal, los docentes reflexionaron sobre situaciones concretas de aula, propusieron alternativas de acompañamiento y discutieron estrategias relacionadas con flexibilización curricular, evaluación diferenciada y uso de apoyos. La participación se caracterizó por un alto grado de compromiso, evidenciando una

postura receptiva frente a la transformación de las prácticas pedagógicas y al fortalecimiento de una cultura institucional más inclusiva.

JORNADA 2 – Módulo 1: Fundamentos normativos de inclusión y ajustes razonables

Fecha: 11 de noviembre de 2025

Hora: 2:00 p.m. – 6:00 p.m.

Municipio: Villanueva

Participación: 222 docentes

En la segunda jornada se continuó profundizando en el marco normativo, con especial énfasis en las rutas institucionales para garantizar el acceso, la participación y la permanencia educativa de estudiantes con discapacidad o con necesidades específicas derivadas de la diversidad. La sesión inició con la presentación de experiencias reales por parte de los docentes, lo que permitió identificar vacíos en la implementación normativa, retos persistentes en las instituciones y prácticas exitosas que pueden ser replicadas.

Posteriormente, se realizó un recorrido detallado por los apartados del Decreto 1421 de 2017, destacando las responsabilidades del docente en los procesos de caracterización del estudiante, documentación de apoyos, formulación e implementación de ajustes razonables inmediatos, así como en el seguimiento continuo a las trayectorias educativas. Se revisaron también los lineamientos relacionados con la flexibilización evaluativa y los planes de apoyo pedagógico, temas que suscitaron un amplio intercambio de inquietudes debido a los desafíos que enfrentan las instituciones para su correcta aplicación.

Como ejercicio práctico, se organizaron mesas de trabajo en las que los docentes analizaron casos reales del municipio y procedieron a mapear las barreras presentes en los diferentes contextos escolares. Este trabajo colaborativo permitió evidenciar necesidades prioritarias, entre ellas la mejora de la accesibilidad comunicativa, la consolidación de apoyos pedagógicos oportunos y el fortalecimiento de estrategias para la atención de estudiantes sin diagnóstico clínico, pero con requerimientos educativos evidentes.

El análisis colectivo facilitó una reflexión profunda sobre la importancia del enfoque de derechos en la toma de decisiones pedagógicas, reafirmando el compromiso de los docentes con la construcción de ambientes educativos más inclusivos, sensibles y ajustados a la diversidad del estudiantado.

JORNADA 3 – Módulo 2: Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)

Fecha: 19 de noviembre de 2025

Hora: 8:00 a.m. – 12:00 m.

Municipio: Villanueva

Participación: 222 docentes

Durante esta jornada se dio inicio al Módulo 2: Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), un componente fundamental del proceso formativo orientado a transformar la planeación educativa hacia prácticas más flexibles, accesibles y equitativas. La sesión abrió con una actividad de sensibilización en la que los docentes identificaron sus propios estilos y preferencias de aprendizaje, lo que permitió reflexionar sobre la diversidad presente en las aulas y la necesidad de ofrecer múltiples rutas para que todos los estudiantes accedan al conocimiento.

A partir de este ejercicio inicial, se abordó el primer principio del DUA: ofrecer múltiples formas de representación. Los formadores expusieron estrategias concretas para diversificar la presentación de la información mediante recursos visuales, auditivos, manipulativos y tecnológicos, destacando la importancia de eliminar barreras cognitivas, sensoriales y lingüísticas que puedan limitar la comprensión de los contenidos escolares.

Los docentes participaron activamente compartiendo experiencias sobre cómo han venido adaptando sus materiales y cuáles son las principales limitaciones que enfrentan en sus instituciones, especialmente en contextos con escasos recursos o con altos niveles de variabilidad entre los estudiantes. Este intercambio permitió reconocer la necesidad de fortalecer la planificación pedagógica para que responda a las realidades y desafíos de cada comunidad educativa.

Como cierre, se desarrolló un taller creativo en el que los participantes diseñaron recursos didácticos accesibles, integrando elementos como canciones, dramatizaciones, esquemas visuales, objetos manipulativos y apoyos tecnológicos básicos. Este ejercicio evidenció la creatividad del cuerpo docente, su disposición al cambio y su capacidad para generar propuestas pedagógicas pertinentes utilizando los materiales disponibles en sus entornos escolares.

La jornada consolidó una comprensión más profunda del DUA como una herramienta que favorece la inclusión, y sentó las bases para avanzar en los siguientes principios durante las sesiones posteriores. Si deseas, puedes continuar con la redacción de la siguiente jornada.

JORNADA 4 – Módulo 2: Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)

Fecha: 19 de noviembre de 2025

Hora: 2:00 p.m. – 6:00 p.m.

Municipio: Villanueva

Participación: 222 docentes

En esta jornada se abordó el segundo principio del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA): ofrecer múltiples formas de acción y expresión, orientado a garantizar que todos los estudiantes cuenten con diversas alternativas para

demostrar lo que saben y participar activamente en su proceso educativo. La sesión inició con una reflexión colectiva sobre las limitaciones de las prácticas evaluativas tradicionales y cómo estas pueden generar exclusión cuando no consideran las diferencias en habilidades motoras, comunicativas, cognitivas o tecnológicas presentes en el aula.

A partir de este análisis, los docentes discutieron ejemplos de actividades inclusivas en las cuales los estudiantes pueden expresar sus aprendizajes mediante dramatizaciones, proyectos creativos, organizadores gráficos, maquetas, producciones audiovisuales y recursos digitales, entre otros. Este intercambio permitió reconocer que la diversificación de las formas de respuesta no reduce la calidad académica, sino que amplía las oportunidades para que cada estudiante evidencie sus competencias desde sus fortalezas individuales.

Posteriormente, se desarrolló un taller práctico en el que cada grupo diseñó actividades pedagógicas que integraran este principio, adaptándolas a los grados, asignaturas y contextos institucionales que orientan. El ejercicio permitió evidenciar la capacidad del cuerpo docente para flexibilizar la planeación, incorporar opciones variadas de participación y estructurar procesos evaluativos más equitativos.

La socialización de los productos finales reflejó una comprensión sólida del enfoque inclusivo desde la práctica docente, así como la necesidad de mantener una flexibilidad permanente en las estrategias de aula para responder a la diversidad del estudiantado. La jornada contribuyó así al fortalecimiento de una visión pedagógica que reconoce múltiples formas de aprender, participar y demostrar saberes.

JORNADA 5 – Módulo 2: Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)

Fecha: 25 de noviembre de 2025

Hora: 8:00 a.m. – 12:00 m.

Municipio: Villanueva

Participación: 222 docentes

En esta jornada se abordó de manera completa el tercer principio del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA): múltiples formas de implicación o motivación, el cual se centra en garantizar que todos los estudiantes encuentren razones personales, emocionales y académicas para involucrarse activamente en el proceso educativo. La sesión inició con una reflexión sobre la importancia del compromiso escolar, el reconocimiento de los intereses individuales y la creación de ambientes emocionalmente seguros como elementos determinantes para favorecer la participación sostenida.

Los docentes analizaron cómo factores como la relevancia de las actividades, la posibilidad de elegir entre diferentes opciones de trabajo, el acompañamiento socioemocional y la construcción de relaciones basadas en el respeto influyen de manera directa en la permanencia y el rendimiento académico. Se conversó sobre la

necesidad de estructurar aulas donde la motivación no sea un elemento accesorio, sino un componente planificado y coherente con los propósitos pedagógicos.

Para fortalecer esta comprensión, se desarrollaron ejercicios teatrales, simulaciones y dinámicas vivenciales que permitieron visualizar cómo distintos estilos de motivación impactan en la disposición al aprendizaje. Estas actividades evidenciaron la importancia de ofrecer experiencias significativas, cooperativas y emocionalmente seguras que atiendan a la diversidad presente en los grupos escolares.

En un segundo momento, los docentes trabajaron en la planificación de clases que integraran opciones de elección, tareas con relevancia personal y actividades colaborativas, promoviendo así el sentido de pertenencia y el compromiso activo de los estudiantes. Este ejercicio favoreció la identificación de estrategias aplicables de manera inmediata en sus instituciones.

Finalmente, el taller de cierre permitió consolidar un plan de clase integral que articulaba los tres principios del DUA, fortaleciendo la planeación inclusiva desde una perspectiva sistémica. Este producto evidenció la apropiación del enfoque y reafirmó el compromiso docente con la creación de entornos educativos flexibles, accesibles y motivadores para todos los estudiantes

JORNADA 6 – Módulo 2: Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)

Fecha: 25 de noviembre de 2025

Hora: 2:00 p.m. – 6:00 p.m.

Municipio: Villanueva

Participación: 222 docentes

Durante esta jornada se generó un espacio de reflexión profunda orientado al análisis crítico de la práctica pedagógica desde una perspectiva inclusiva y basada en los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Los docentes compartieron casos reales provenientes de sus instituciones, relacionados con estudiantes que presentan discapacidad, trastornos emocionales, dificultades comportamentales y diversas necesidades de apoyo. Este intercambio permitió contextualizar los retos cotidianos y reconocer situaciones recurrentes vinculadas a la participación, el acceso a la información, la conducta y la permanencia estudiantil.

A partir de estas experiencias, se desarrolló un ejercicio analítico colectivo en el que se identificaron barreras pedagógicas, actitudinales, comunicativas y emocionales que afectan la dinámica de aprendizaje. Con el acompañamiento de orientaciones técnicas, los docentes aplicaron los principios del DUA para comprender cómo dichas barreras no dependen de las capacidades del estudiante, sino de la falta de flexibilidad en la planificación, la instrucción o la evaluación. Este enfoque facilitó la discusión sobre cómo las adaptaciones metodológicas, cuando se diseñan de manera intencionada, pueden transformar significativamente la participación y el rendimiento académico.

Los grupos de trabajo construyeron estrategias orientadas a responder de manera efectiva a diversos escenarios escolares. Entre las principales se destacan los ajustes en actividades para facilitar el acceso al contenido, adecuaciones evaluativas que permiten distintas formas de demostrar aprendizaje, enfoques inclusivos para el manejo de la conducta, apoyos emocionales oportunos y acciones colaborativas entre pares. También se propuso el uso de recursos pedagógicos de bajo costo presentes en el entorno institucional, evidenciando que la inclusión no depende únicamente de recursos materiales, sino de la creatividad y la intención pedagógica.

Como parte del componente práctico, los docentes elaboraron un plan de clase integrando los tres principios del DUA: múltiples formas de representación, de acción y expresión, y de motivación. Este ejercicio les permitió visualizar la aplicabilidad directa del enfoque en la planificación diaria, fortaleciendo la comprensión del DUA como una herramienta viva, flexible y adaptable a contextos reales.

El trabajo colaborativo favoreció el intercambio de experiencias exitosas y la construcción de soluciones creativas, consolidando al grupo docente como una comunidad profesional que aprende en conjunto. Al cierre de la jornada, se evidenció una mayor apropiación de herramientas inclusivas y un compromiso renovado con el mejoramiento continuo de las prácticas pedagógicas en beneficio de todos los estudiantes del municipio.

JORNADA 7 – Módulo 3: Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR)

Fecha: 3 de diciembre de 2025

Hora: 8:00 a.m. – 12:00 m.

Municipio: Villanueva

Participación: 222 docentes

Durante el inicio de la Jornada 7 en el municipio de Villanueva, se llevó a cabo la entrega de una tula institucional a cada uno de los 222 docentes participantes. Este material, identificado con la imagen oficial de la Gobernación de La Guajira, fue distribuido como apoyo logístico para facilitar el transporte y la organización de los insumos suministrados durante el proceso de formación. Las tulas, elaboradas en material resistente y de uso frecuente, se ajustaron adecuadamente a las necesidades de la jornada y fueron valoradas positivamente por los asistentes, quienes destacaron su utilidad inmediata para el desarrollo de las actividades académicas.

Posteriormente, los formadores dieron inicio al componente técnico de la sesión, introduciendo el Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR) como herramienta fundamental para garantizar procesos educativos inclusivos. Se expuso de manera detallada la finalidad del PIAR, su vinculación directa con los ajustes razonables y su coherencia con los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Esta orientación se centró en fortalecer la atención educativa de estudiantes con

discapacidad y de aquellos que requieren apoyos derivados de la diversidad, conforme a lo dispuesto en el Decreto 1421 de 2017 y a las políticas nacionales vigentes.

Durante el desarrollo de la capacitación, los docentes realizaron un análisis minucioso del formato oficial del Ministerio de Educación Nacional (Versión 15), profundizando en cada uno de sus apartados y comprendiendo la importancia de:

- Efectuar una caracterización integral del estudiante, considerando dimensiones académicas, emocionales, sociales y funcionales.
- Identificar las barreras presentes en el entorno escolar, ya sean pedagógicas, actitudinales, comunicativas o físicas.
- Diseñar ajustes razonables coherentes y contextualizados, asegurando su implementación efectiva en el aula.
- Establecer metas de aprendizaje y apoyos articulados con el currículo institucional.

Con el fin de atender situaciones propias del contexto educativo del municipio, se habilitó un espacio de diálogo técnico en el que los docentes pudieron socializar casos particulares y recibir orientaciones puntuales sobre el proceso de formulación, aplicación y seguimiento del PIAR. Este ejercicio favoreció la aclaración de dudas, la unificación de criterios y el fortalecimiento de las decisiones pedagógicas en cada institución.

La jornada permitió consolidar competencias docentes e institucionales orientadas a promover escenarios educativos más inclusivos, equitativos y sensibles a la diversidad. Los participantes reconocieron el papel estratégico del PIAR en la eliminación de barreras para el aprendizaje y la participación, así como en la mejora del bienestar y el desempeño académico de los estudiantes. Finalmente, se reiteró la necesidad de mantener el acompañamiento familiar y realizar un seguimiento periódico a los PIAR, a fin de garantizar su pertinencia, actualización y eficacia dentro del proceso educativo.

JORNADA 8 – Módulo 3: Elaboración práctica del PIAR

Fecha: 3 de diciembre de 2025

Hora: 2:00 p.m. – 6:00 p.m.

Municipio: Villanueva

Participación: 222 docentes

La jornada inició con una actividad rompehielo orientada a generar un ambiente de confianza y preparación para el trabajo técnico del día. Este ejercicio permitió activar la participación, fomentar la integración entre los docentes y predisponer

positivamente al grupo para el desarrollo del componente práctico. A partir de este espacio inicial, se consolidó una disposición colectiva favorable para abordar los procesos de construcción pedagógica previstos en la sesión.

Posteriormente, la jornada se centró de manera exclusiva en el ejercicio práctico de elaboración del Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR). Cada docente trabajó con un caso real proveniente de su institución educativa, lo que permitió contextualizar el análisis y garantizar la pertinencia de los documentos producidos. Durante este proceso, los participantes identificaron barreras específicas, ajustaron metas de aprendizaje y seleccionaron los apoyos requeridos para garantizar la participación y el progreso del estudiante.

Se brindó acompañamiento tanto individual como grupal, orientado a resolver dudas técnicas relacionadas con la diferenciación entre apoyos y ajustes razonables, la formulación precisa de metas inclusivas y la importancia de mantener un proceso de seguimiento continuo que permita actualizar el PIAR según la evolución del estudiante. Asimismo, se revisaron los documentos elaborados por los docentes, enfatizando la coherencia necesaria entre la caracterización del estudiante, las barreras identificadas y las estrategias pedagógicas propuestas.

Como resultado de este ejercicio práctico, los docentes manifestaron mayor seguridad en el manejo del PIAR y lograron avances significativos en la construcción de documentos aplicables a sus contextos institucionales. La jornada fortaleció sus competencias para diseñar planes más rigurosos, contextualizados y alineados con los principios de la educación inclusiva.

JORNADA 9 – Módulo 3: Evaluación y retroalimentación del PIAR

Fecha: 4 de diciembre de 2025

Hora: 8:00 a.m. – 12:00 m.

Municipio: Villanueva

Participación: 222 docentes

Durante esta jornada en Villanueva se desarrolló un ejercicio de revisión técnica de los PIAR construidos por los 222 docentes en la sesión previa. Para ello, se proyectaron varios ejemplos seleccionados, permitiendo realizar un análisis conjunto de la estructura del documento y de la pertinencia de cada uno de sus apartados. Este espacio se convirtió en un ejercicio formativo de alto valor, donde se examinaron los avances logrados y se precisaron los elementos que requerían mayor claridad o ajustes.

El trabajo se centró especialmente en la verificación de aspectos clave del PIAR, entre ellos:

- **La coherencia entre las metas y los apoyos definidos**, garantizando que cada objetivo estuviera respaldado por estrategias, recursos y responsables claramente

establecidos.

- **La adecuada identificación de las barreras**, analizando cómo los factores del entorno físico, pedagógico, comunicativo o actitudinal inciden en la participación y el aprendizaje del estudiante.
- **La pertinencia y viabilidad de los ajustes razonables**, revisando si respondían efectivamente a las necesidades específicas del caso y si podían aplicarse en el contexto institucional.

El intercambio entre los participantes permitió comparar perspectivas, resolver inquietudes compartidas y fortalecer la comprensión del PIAR como un documento dinámico que debe revisarse y ajustarse de manera continua. Esta reflexión conjunta reafirmó la necesidad de realizar seguimiento periódico, monitorear la implementación en el aula y garantizar que el PIAR se mantenga alineado con la evolución del estudiante y las condiciones del entorno escolar.

JORNADA 10 – Módulo 4: Evaluación y seguimiento de la implementación.

Fecha: 4 de diciembre de 2025

Hora: 2:00 p.m. – 6:00 p.m.

Municipio: Villanueva

Participación: 222 docentes

Durante la décima jornada desarrollada en el municipio de Villanueva, se trabajó el Módulo 4: Evaluación y seguimiento de la implementación, un componente fundamental para fortalecer la capacidad de los docentes en el monitoreo de los procesos de inclusión educativa. En este espacio se profundizó en los procedimientos necesarios para realizar el seguimiento al PIAR y al DUA, destacando la importancia de documentar los avances, ajustar los apoyos y asegurar que cada decisión pedagógica responda a las necesidades reales del estudiante. Como parte del ejercicio práctico, los docentes construyeron indicadores de evaluación inclusiva aplicables a sus instituciones educativas, logrando desarrollar herramientas que facilitan la observación de la participación, el aprendizaje y la permanencia de los estudiantes con discapacidad o con necesidades específicas de apoyo.

Además, esta jornada final funcionó como un espacio de integración y cierre del proceso formativo. Se propició un diálogo amplio en el que los docentes compartieron los aprendizajes obtenidos, los avances alcanzados en la implementación de prácticas inclusivas y los desafíos que aún persisten en el contexto escolar. Se discutieron situaciones relacionadas con estudiantes que requieren apoyos complementarios, la articulación con orientadores y profesionales interdisciplinarios, así como la relevancia del seguimiento permanente a los PIAR para mantener su pertinencia y efectividad. Asimismo, se socializaron experiencias exitosas aplicadas durante el proceso, las cuales contribuyeron a fortalecer la confianza colectiva y

reafirmaron el sentido de corresponsabilidad institucional.

El cierre de esta jornada permitió consolidar el proceso formativo en Villanueva y proyectar nuevas acciones orientadas al fortalecimiento de la educación inclusiva. Los docentes reafirmaron su compromiso con la mejora continua de sus prácticas pedagógicas y su rol como garantes del derecho a una educación accesible, equitativa y de calidad para todos los estudiantes.

EVENTO DE CIERRE Y DE CERTIFICACIÓN

Municipio de San Juan del Cesar (03 de diciembre de 2025)

Municipios de Villanueva (05 de diciembre de 2025)

Participación total: 713 docentes certificados

Durante los días 03 y 05 de diciembre de 2025 se desarrollaron las ceremonias oficiales de cierre del proceso formativo en los municipios de San Juan del Cesar y Villanueva, actos que simbolizaron la culminación de un programa de capacitación intensivo y altamente significativo para el fortalecimiento de la educación inclusiva en el departamento. En total, 713 docentes recibieron certificación tras completar satisfactoriamente las jornadas de formación en Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR) y lineamientos de educación inclusiva.

CIERRE EN SAN JUAN DEL CESAR – 05 DE DICIEMBRE DE 2025

Participación: 491 docentes certificados

En San Juan del Cesar tuvo lugar el acto de cierre el 05 de diciembre, jornada en la que participaron los 491 docentes que finalizaron el proceso completo de capacitación. La ceremonia contó con una alta participación y una organización destacada, evidenciando el valor que las instituciones educativas del municipio atribuyen a esta formación.

Durante el evento se reconoció el compromiso demostrado por los docentes a lo largo de las jornadas, particularmente en la apropiación técnica de los componentes relacionados con el DUA y el PIAR. Se resaltó la importancia de estos aprendizajes para el fortalecimiento de la intervención pedagógica y la consolidación de prácticas inclusivas en las aulas del municipio. El ambiente estuvo marcado por expresiones de gratitud y satisfacción, reflejando el impacto positivo del proceso formativo.

CIERRE EN VILLANUEVA – 03 DE DICIEMBRE DE 2025

Participación: 222 docentes certificados

El 03 de diciembre se desarrolló la ceremonia de cierre en el municipio de Villanueva. Desde tempranas horas, los docentes participantes fueron recibidos en un espacio especialmente preparado para este acto, lo que generó un ambiente de celebración

y orgullo institucional.

La jornada inició con mensajes de reconocimiento a la constancia, disciplina y dedicación demostradas durante las 40 horas de formación. Se resaltó el alto nivel de participación en las actividades prácticas, los ejercicios de análisis técnico y el trabajo colaborativo que caracterizó el proceso. Estas acciones contribuyeron de manera significativa a fortalecer el enfoque inclusivo en las instituciones educativas del municipio.

El evento culminó con la entrega oficial de certificados, momento que estuvo acompañado de manifestaciones de satisfacción y agradecimiento por parte de los docentes, quienes destacaron sentirse más preparados y seguros para responder a las necesidades diversas presentes en sus aulas. Muchos expresaron la relevancia del proceso formativo para mejorar sus prácticas pedagógicas y garantizar ambientes de aprendizaje más inclusivos y accesibles.

ENTREGA DE MATERIALES CONMEMORATIVOS A LOS 713 DOCENTES

Durante ambos eventos el 03 San Juan en y el 05 en Villanueva se realizó la entrega oficial de los materiales conmemorativos y pedagógicos, cumpliendo con las cantidades previstas y garantizando el suministro adecuado:

1. Memoria USB de 32 GB (713 unidades)

- Capacidad: 32 GB
- Contenido precargado: Presentaciones de la capacitación, manuales en PDF, guías técnicas, material normativo y documentos y recursos sobre DUA y PIAR.

2. Termo térmico institucional de 20 onzas (713 unidades)

Capacidad: 20 Oz / 600 ml, cuerpo en acero inoxidable, tapa en polipropileno libre de BPA, sellado hermético, tecnología térmica de doble pared con aislamiento al vacío y mantiene bebidas frías 12–18 horas y calientes 8–12 horas

Este termo se entregó como recuerdo significativo del proceso formativo, simbolizando la permanencia del compromiso docente y marcado con logo institucional de la Gobernación de la Guajira.

3. Refrigerio individual (713 unidades)

Cada docente recibió durante la jornada un refrigerio con empaque higiénico compuesto por: Bebida fría, jugo (tetra pack 200 ml), sándwich fresco y Porción de fruta.

Todo el proceso se realizó bajo estrictas medidas de manipulación y presentación higiénica.

UN CIERRE LLENO DE GRATITUD, ALEGRÍA Y SENTIDO PEDAGÓGICO

En ambos municipios, los docentes expresaron abiertamente su agradecimiento por el acompañamiento profesional recibido. Resaltaron:

- La claridad de los contenidos
- La pertinencia práctica de los módulos
- La utilidad inmediata de las herramientas aprendidas
- La calidad del material entregado
- La organización del evento de cierre

La mayoría manifestó que este proceso les brindó seguridad profesional, nuevas perspectivas pedagógicas y un renovado compromiso con la educación inclusiva.

Las ceremonias del 03 y 05 de diciembre se consolidaron como eventos memorables, donde se celebró no solo la culminación de una capacitación, sino el fortalecimiento de una comunidad docente más consciente, preparada y comprometida con garantizar el derecho a la educación de todos los estudiantes del Departamento de La Guajira.

EJECUCION FINANCIERA

CONCEPTO	VALOR	PORCENTAJE %
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 1.058.841.000,00	100,0%
APOORTE DEPARTAMENTO:	\$ 1.002.376.000,00	94,7%
APOORTE ASOCIACION MOVIMIENTO VIDA:	\$ 56.465.000,00	5,3%
VALOR ANTICIPO:	\$ 501.188.000,00	47,3%
PAGO INFORME CUENTA 1	\$ 1.002.376.000,00	94,7%
PAGO INFORME 1 MENOS AMORTIZACION:	\$ 501.188.000,00	47,3%
VALOR TOTAL EJECUTADO DEPARTAMENTO	\$ 1.002.376.000,00	94,7%
VALOR EJECUTADO MOVIMIENTO VIDA	\$ 56.465.000,00	5,3%
VALOR TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO	\$ 1.058.841.000,00	100,0%
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA (PENDIENTE POR PAGAR)	\$ 501.188.000,00	47,3%

CONCLUSIONES Y CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL

El proceso de capacitación desarrollado en los municipios de San Juan del Cesar y Villanueva permitió cumplir de manera integral con el objeto contractual establecido, orientado al fortalecimiento de las competencias docentes en Educación Inclusiva, Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y el manejo adecuado del Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR). Las 40 horas de formación fueron ejecutadas en su totalidad, garantizando la participación activa y continua de los 713 docentes, quienes asistieron a cada una de las jornadas programadas y desarrollaron los ejercicios prácticos, actividades grupales y análisis de casos propuestos.

Es importante señalar que, debido al cierre del calendario escolar, fue necesario adelantar la ejecución del contrato y desarrollar varias actividades en un tiempo más corto del inicialmente previsto. Esta decisión respondió a la necesidad de asegurar la participación de los docentes antes del cierre académico y permitir el cumplimiento pleno de los objetivos del proyecto. Gracias a la planificación anticipada y al compromiso del equipo formador, se logró intensificar el ritmo de trabajo y adelantar el cronograma, garantizando así el desarrollo completo de todos los módulos formativos sin afectar la calidad del proceso.

El cumplimiento del objeto contractual se evidenció mediante el desarrollo de los cuatro módulos formativos, estructurados de manera progresiva y coherente, permitiendo que los docentes adquirieran bases normativas, pedagógicas y metodológicas que fortalecen su capacidad para atender la diversidad presente en el aula. A través de talleres, ejercicios prácticos, reflexiones individuales y colectivas, análisis de situaciones reales, diseño de estrategias inclusivas y elaboración de casos PIAR, se consolidó un aprendizaje significativo orientado a la transformación de prácticas educativas.

Asimismo, se cumplió con la entrega de los elementos y ayudas didácticas previstos, tales como agendas, bolígrafos, tulas institucionales, memorias USB con material pedagógico y termos térmicos, suministrados en las cantidades establecidas y de manera adecuada para los docentes beneficiarios. Estos elementos contribuyeron a fortalecer el proceso formativo, permitiendo una organización más efectiva de la información y la apropiación de los contenidos desarrollados.

Los eventos de cierre realizados el 03 de diciembre en Villanueva y el 05 de diciembre en Villanueva del Cesar constituyeron espacios de reconocimiento y valoración al compromiso del magisterio. La entrega de certificados de formación a los docentes que cumplieron con la asistencia total de las jornadas representó la culminación exitosa del proceso y reafirmó la importancia de continuar fortaleciendo prácticas inclusivas a nivel institucional.

En conclusión, el contrato logró su propósito fundamental: fortalecer las capacidades docentes del departamento de La Guajira para la implementación de estrategias pedagógicas inclusivas, promoviendo entornos escolares accesibles, respetuosos y sensibles a la diversidad. El proceso evidencia un alto nivel de aceptación, participación activa y apropiación de los aprendizajes, consolidando así un avance significativo hacia la mejora continua de la calidad educativa y la garantía del derecho a la educación para todos los estudiantes.

DIFICULTADES ENCONTRADAS Y MEDIDAS ADOPTADAS

Durante la implementación del proyecto, no se encontraron dificultades significativas que impidieran cumplir con los plazos y objetivos establecidos dentro del marco presupuestario.

ANEXOS

- Se anexa la factura de compra de los termos, la cual soporta y evidencia el aporte realizado por la Asociación Movimiento Vida.
- Se incluyen las evidencias fotográficas correspondientes al desarrollo de las jornadas de capacitación y a los elementos entregados.
- Se adjunta el listado de asistencia diligenciado por los docentes participantes en cada jornada.
- Se entregan las hojas de vida, contratos y planillas de Seguridad Social del personal vinculado al proceso formativo.
- Consignación de los rendimientos financieros generados en la cuenta de anticipo No. 500-80817920-2 (cuenta de ahorros), así como la presentación del certificado de cierre correspondiente.

En constancia, se firma el presente informe final de ejecución contractual para los fines pertinentes, a los once días (11) días del mes de diciembre de 2025.

Atentamente,

Himelda C. Palmezano
HIMELDA CAROLINA PALMEZANO
CC. 1.065.585.638 de VALLEDUPAR – CESAR
REPRESENTANTE LEGAL